

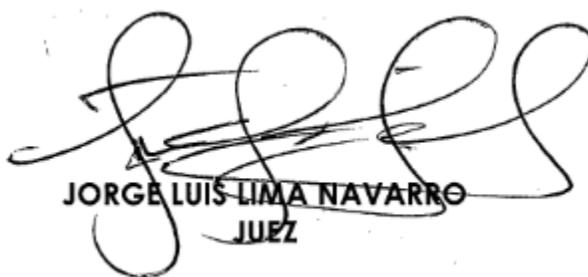


JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE ZIPAQUIRÁ

AVISO IMPORTANTE

Mediante Resolución No. UDAER22-113 del 15 de septiembre de 2022 la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico del Consejo Superior de la Judicatura dispuso el ajuste y modificación del código y la denominación para el Juzgado Tercero Administrativo de Zipaquirá, pasando a ser Juzgado Primero Administrativo de Zipaquirá.

Por lo anterior, se informa que a partir de la fecha el único canal autorizado para la recepción de memoriales, solicitudes o cualquier otro escrito en los procesos asignados a este Juzgado o que venían siendo conocidos por el Juzgado Tercero Administrativo de Zipaquirá; será el correo electrónico j01adminzip@cendoj.ramajudicial.gov.co correspondiente al Juzgado Primero Administrativo de Zipaquirá



JORGE LUIS LIMA NAVARRO
JUEZ